



ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL EN EL PROCESO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA Y PRESIDENTE DE LA F. C. DE BOLOS

ASISTENTES JUNTA ELECTORAL

D. Alfredo Escandón Alonso
Presidente

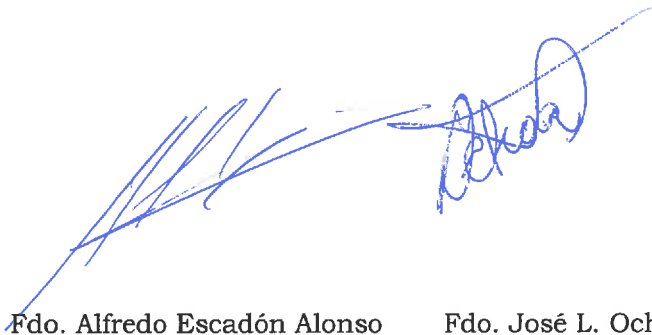
D. José L. Ochoa Sisniega

D. Santiago Guardo Caldevilla

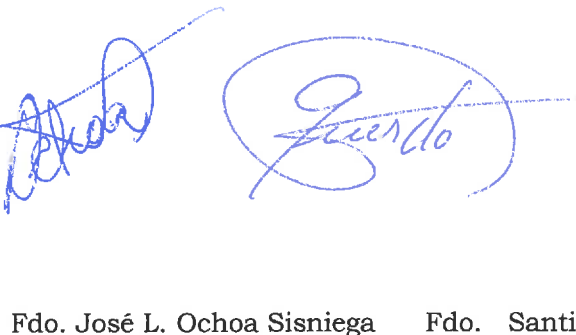
En Santander, locales de la Sede Electoral y Federación Cántabra de Bolos, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintidós de noviembre de dos mil dieciséis, se reúnen los miembros de la Junta Electoral que al margen se reseñan, tomándose el siguiente **ACUERDO**:

1º.- Toda vez que en los plazos establecidos en el Calendario Electoral no se ha producido reclamación o impugnación alguna a su elección, se proclama Presidente de la Federación Cántabra de Bolos a **D. Serafín Bustamante Cuesta**, comunicándose a la Dirección General de Deporte a efectos de proceder a su nombramiento.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez horas y cuarenta minutos del mismo día, de la que damos Fe,



Fdo. Alfredo Escandón Alonso



Fdo. José L. Ochoa Sisniega

Fdo. Santiago Guardo Caldevilla